



## **Firmarán CDHEZ y TSJEZ Convenio de Colaboración**

La Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), se reunió por el Lic. Armando Ávalos Arrellano, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ) con la finalidad de iniciar un nueva era en la relación con el Poder Judicial, la cual se caracterizará por el respeto institucional y colaboración en el fortalecimiento en la promoción y defensa de los derechos humanos.

La Presidenta de la CDHEZ, Dra. en D. Ma. de la Luz Domínguez Campos, informó que habrá de celebrarse “Convenio de Colaboración” con el Tribunal Superior de Justicia, con el propósito de capacitar sobre la Reforma Constitucional de 2011 en materia de Derechos Humanos, interpretación y argumentación jurídica, entre otros temas. Capacitaciones que habrán de desarrollarse a través de la Escuela Judicial, la cual será dirigida en primera instancia los Visitadores Generales, Regionales e Itinerantes y posteriormente al resto del personal.

Ma. de la Luz Domínguez Campos, destacó de capacitar conforme a los principios constitucionales, y destacó la tarea fundamental que la institución debe de cumplir ante la sociedad zacatecana de proteger y defender los derechos humanos de todas las personas, a efecto de que se cumpla su efectivo goce y ejercicio bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos humanos.

Por su parte el Magistrado Presidente del TSJEZ, mostro toda su disposición para mantener una relación institucional y de colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado y brindar las herramientas necesarias para profesionalizar al personal que tiene como obligación legal, proteger y defender los derechos humanos de las personas.



---CDHEZ---